



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

ANUNCIO

OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE AUXILIAR DE TURISMO, PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL ANTE SUSPUESTOS DE NECESIDAD Y URGENCIA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA.

Con fecha 10 de octubre de 2024, se ha procedido por el Tribunal Calificador a la valoración de los exámenes correspondientes a la prueba de la Oposición Libre convocada para la formación de una lista de reserva de auxiliar de turismo.

El resultado de las calificaciones, en orden de puntuación decreciente es el siguiente:

	ASPIRANTE código	Nota
1	8596	8,55
2	0764	8,10
3	4744	7,95
4	5959	7,80
5	8196	7,75
6	7425	7,65
7	7587	7,65
8	9950	7,60
9	4982	7,45
10	0472	7,05
11	6211	6,10
12	1114	5,80
13	9847	5,50
14	6194	5,40
15	9299	5,30
16	1569	5,30
17	4099	5,20
18	0045	4,75
19	7586	4,75
20	6817	4,50
21	2323	4,50
22	6325	4,40
23	7523	4,30
24	4798	3,70
25	6728	3,60
26	9820	3,45
27	2195	3,30
28	3886	3,25
29	6719	3,20





Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

30	9947	3,10
31	1685	3,10
32	1901	2,95
33	6661	2,70
34	8393	2,60
35	4574	2,40
36	5359	2,35
37	1202	2,20
38	8793	2,10
39	7390	2,05
40	8809	1,90
41	3981	1,80
42	4332	1,50
43	4989	1,30
44	1862	0,35

El Tribunal acuerda otorgar a los aspirantes un plazo de TRES días HÁBILES a contar desde el siguiente a la publicación de estas calificaciones en la sede electrónica de la Corporación, para solicitar la revisión de las mismas, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

En el caso de que se presenten solicitudes, la revisión del ejercicio se realizará el día 18 de octubre de 2024 a las 11:30 horas en la Escuela de Música y Danza Villa de La Orotava.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

